

16 E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 AGO 2012	
Recibido.....	16:30.....Hs.
Exp. N°.....	26701.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, realice los trabajos de mantenimiento edilicio y puesta en valor necesarios a favor de la Escuela N° 256 "Gral. J. B. Bustos", los cuales han sido solicitados en numerosas oportunidades por sus directivos.

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
DIPUTADA PROVINCIAL



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial



PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Bloque Corriente Peronista Federal - F.P.V.



FUNDAMENTOS

El mantenimiento de los edificios donde funcionan las escuelas provinciales debe ser una acción constante de manera tal de que esos espacios, donde convive la comunidad educativa durante varias horas de la jornada lectiva, representen cabalmente una contención que ofrezca confort, seguridad y orden, respetando los parámetros mínimos aceptables para estos casos.

Entre algunos hechos acontecidos, que han sido denunciados por notas de sus directivos con relación al preocupante estado edilicio, podemos mencionar los siguientes:

- El 3 de junio de 2011 –en horario escolar nocturno- se produjo el desplome de gran parte del cielorraso de la dirección y sala de profesores. Razón por la cual se produjo la clausura temporaria por parte del Ministerio de ambas salas, en fecha 9 de junio de 2011.
- Graves deficiencias en la instalación eléctrica, lo que genera gran cantidad de cortes de luz. Lo que ha recomendación de expertos en la materia, hace necesario cambiar toda la red, ya que se han encontrado cables de tela que se recalientan o en algunos tramos se encuentran quemados (nota recibida por el Ministerio con fecha 30 de marzo de 2011)
- Desprendimiento de parte de la mampostería de la fachada, cayendo sobre la vereda que da a calle Rivadavia (nota recibida por el Ministerio con fecha 11 de febrero de 2011)
- Inspección del departamento de Infraestructura y equipamiento escolar "Problemas varios en ventanas, filtraciones en pasillos P.A. con desprendimientos de revoques en bovedillas, filtraciones desde bases en sector ante baños P.B. y fotocopiadoras P.A. y fisuras varias (de fecha 29 de abril de 2010)





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Caída de mampostería en la escalera, quedando la misma inutilizada (nota recibida por el Ministerio con fecha 26 de mayo de 2009)

Cabe aclarar que dichos hechos preocupantes por los que tuvieron que atravesar la Comunidad educativa en su conjunto, han sido comunicados a las autoridades del Ministerio en tiempo y forma, según consta en las copias de denuncias que al mismo adjunto.

A estos hechos debemos sumarle, que al tratarse de una institución centenaria y estando el Ministerio ausente de su constante mantenimiento, hoy la escuela se encuentra con:

- * Gran cantidad de aberturas de madera, que no abren o cierran, o están podridas, lo que hace peligrar a los alumnos ya que los grandes vidrios que sostienen se caen.
- * Los balcones han perdido gran parte de la mampostería, y la siguen perdiendo generando desprendimientos peligrosos, e inclusive, poniendo en grave riesgo la estabilidad de los mismos.
- * Los baños de hombres no cuentan con los mingitorios suficientes y los de señoritas tienen letrinas, con caños en altura que por su antigüedad, pierden agua generando una gran humedad.
- * La fachada de la escuela necesita limpieza, restauración y pintura, debiendo recordar que la misma esta considerada patrimonio histórico.

A su vez se adjunta al presente proyecto un ACTA DE INSPECCION realizada en fecha 26 de septiembre de 2011, donde se recomienda la realización de diversos trabajos de mantenimiento edilicio y puesta en valor. Así también el acta 003/2011 de la comisión de patrimonio.

Así es que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto de comunicación, a fin de que el Ministerio de Educación intervenga rápidamente y la comunidad educativa que estamos mencionando, pueda llevar adelante dignamente las tareas propias de un establecimiento educativo.

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
DIPUTADA PROVINCIAL

HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Bloque Corriente Peronista Federal - F.P.V.

